



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVII/CPPHP/52

### ACTA No. 52

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:26 horas** del día **04 de diciembre del año 2023**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, en la modalidad híbrida, en Salón Legisladores de este Poder Legislativo y mediante acceso remoto, con fundamento en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022, emitido por el Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

#### Asunto 2504

Iniciativa con carácter de decreto, que remite el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, en la que solicita se autorice el cambio de destino del crédito simple, autorizado por el H. Congreso del Estado, mediante Decreto No. LXVII/AUOBF/0111/2021 I P.O., destinado



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVII/CPPHP/52

originalmente para el proyecto de construcción del Nuevo Relleno Sanitario.

V. Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA	(PAN)	PRESIDENTE
DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA	(PAN)	SECRETARIO
DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA SOTO	(MORENA)	VOCAL
DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ	(MORENA)	VOCAL
DIP. ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN	(PAN)	VOCAL
DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ	(PRI)	VOCAL

De igual forma, se contó con la presencia de asesores y asesoras de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, y del Partido Morena.

II.- Posteriormente, el Dip. Presidente, Luis Alberto Aguilar Lozoya, dio lectura al orden del día y solicitó al Dip. Edgar José Piñón Domínguez, asumiera las funciones de Secretario y sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVII/CPPHP/52

contenido, para lo cual informó a la Presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario en funciones, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, por lo que se informó a la presidencia el resultado, siendo **aprobada por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes.**

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión, en su caso, del **Asunto 2504**, iniciativa con carácter de decreto, por medio del cual solicita se autorice el cambio de destino del crédito simple, autorizado por este H. Congreso, mediante Decreto No. LXVII/AUOBF/0111/2021 I P.O., destinado originalmente para el proyecto de construcción del Nuevo Relleno Sanitario, en este momento el Dip. Presidente cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del asunto, el cual refirió que, ya que ya fue presentado el análisis de este asunto, en reunión anterior donde se acordó dejarlo por informado, el cual se refiere al Acuerdo enviado mediante certificación por el Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual se propone modificar el decreto donde se autorizó la contratación de un crédito simple, para ser destinado a inversión pública productiva originalmente la Construcción del Nuevo Relleno Sanitario hasta por un monto de \$132,000,000.00 (Ciento Treinta y Dos Millones de pesos 00/100 M.N.), con un plazo máximo de 60 meses, y con una fuente garantía de pago al Fondo General de Participaciones; así



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVII/CPPHP/52

mismo, con el acuerdo se solicita el cambio de destino por el propio Ayuntamiento, para con el mismo monto original autorizado destinarse a la Ampliación del Relleno Sanitario Actual, hasta por la cantidad de \$65,000,000.00 (Sesenta y Cinco Millones de Pesos 00/100 M.N.), un Proyecto de Complejo Ambiental por la cantidad de \$60,000,000.00 (Sesenta Millones de Pesos 00/100 M.N.) y Gastos para "REMEDIACIÓN" por la cantidad de \$7,000,000.00 (Siete Millones de Pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$132,000,000.00 (Ciento Treinta y Dos Millones de pesos 00/100 M.N.), sin variar el monto original autorizado por el Congreso del Estado, y en los mismos términos del decreto original; de esta manera se refirió que el área técnica se encuentra en posibilidad de realizar el proyecto de dictamen, con la aclaración de que se tendrían que realizar ajustes de técnica legislativa para adecuar la solicitud del Ayuntamiento al original.

En este momento el Dip. Benjamín Carrera Chávez, comentó la reunión que se tuvo con el Alcalde del Municipio de Chihuahua, donde se aclararon algunas cuestiones respecto a la modificación del destino del crédito, por lo que refirió que se acompañaría en la propuesta; posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió al Dip. Secretario en funciones, sometiera a votación el sentido positivo del **Asunto 2504**, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes**. Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó al área técnica la elaboración del proyecto de dictamen correspondiente para que se presente en una siguiente reunión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LEGISLATURA  
LXVII/CPHP/52

VI.- Respecto al último punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó al Dip. Secretario que preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general que tratar; al no haber otro asunto, siendo las **11:37 horas**, se dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA**

**DIPUTADO LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**

**PRESIDENTE**

**DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ**

**SECRETARIO EN FUNCIONES**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACION, PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL 2023.